



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL/FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 ABR. 2009

RES. H. N° 328-09

EXPTE. N° 4.002/06.-

VISTO:

La Res. n° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1889/08 se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de competencias de los postulantes A.M.25, sin título secundario y se establece el cronograma de actividades;

Que, es necesario emitir la Resolución que convalide lo actuado por la Comisión de A.M.25 y el informe de la evaluación de antecedentes y competencias realizadas en la facultad de Humanidades, a los aspirantes sin título secundario y consecuentemente su derecho a proseguir estudios en las distintas carreras de esta Unidad Académica en el periodo lectivo 2009;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 138/09, aconseja convalidar lo actuado por la Comisión de A.M.25 y admitir como Alumnos Regulares a los aspirantes que aprobaron la evaluación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 31/03/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado por la Comisión Ingreso Alumnos mayores de 25 años, encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los aspirantes mayores de 25 años, sin título secundario.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel/FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **328-09**

ARTICULO 2°.- ADMITIR como alumnos ingresantes en el período lectivo 2009 a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, que aprobaron las pruebas de evaluación de competencias, los cuales se detallan en continuación:

Apellido y Nombre	Carrera	N° Documento	Calificación
CORBALAN, DANIEL BERTO	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	30.367.115	APROBADO
MAYA, OSCAR MIGUEL	Licenciatura en Historia	14.176.126	APROBADO
MANCONTE, ADRIAN MAEL	Profesorado en Historia	20.741.225	APROBADO
MARTIN, ALEJANDRA MARCIA	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	30.619.121	APROBADO
MUANUCO, BALBOA, MOQUE	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	8.184.688	APROBADO

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Sra. Rectora, Consejo Superior, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Escuelas de la Facultad de Humanidades y Dpto. Alumnos.

09-09

Lucía Fernan

DR. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.